**ACTA NÚMERO: 34/2019**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TERCERA PONENCIA DE SALA PENAL Y ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, CON SEDE EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA. -** **- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Determinación de adscripción, readscripción y terminación de la relación, de personal diverso del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ASISTENTES: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| Magistrado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez, Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - | - - - -- - - - - - - -  Presente- - - - - |
| Licenciada Martha Zenteno Ramírez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - | - - - -- - - - - - - -  Presente - - - - |
| Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - | - - - -- - - - - - - -  Presente- - - - - |
| Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - | - - - - - - - - - - - -  Presente - - - - - |
| Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - | Presente - - - - - - - - - - - - - - - - - |

DECLARATORIA DE QUORUM.

**En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo dijo**: presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes cuatro de los cinco integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. **En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo**: una vez escuchado el informe del Secretario Ejecutiva y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde. -

**ACUERDO II/34/2019.** **Determinación de adscripción, readscripción y terminación de la relación, de personal diverso del Poder Judicial del Estado. - - - - - -**

*Con fundamento en lo que establecen los artículos 68 fracción I y 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*1.- La remoción del cargo que ostentan y dar por concluida la relación laboral que sostienen con el Poder Judicial del Estado, los servidores públicos de confianza siguientes: LICENCIADA MARÍA ANGÉLICA TEMOLTZIN DURANTE, Titular de la Unidad de Igualdad de Género; LICENCIADA SUSANA GABRIELA CARVAJAL RUBILAR, Secretaría Técnica adscrita a la Contraloría del Poder Judicial del Estado; LICENCIADA ANA CECILIA QUIROZ CHAUVIERE, Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva; MAESTRO MARIO FRANZ SUBIETA ZECUA, Jefe de la Unidad de Transparencia y de Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado; LICENCIADA VIANEY ESTRADA VERA, Secretaria Proyectista de Sala adscrita a la Dirección Jurídica del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Con efectos a partir del cinco de junio del año en curso; en consecuencia, se instruye al Titular de la Dirección Jurídica del Tribunal Superior de Justicia para que, en coordinación con el Tesorero del Poder Judicial, se calcule y tramite el pago de las prestaciones laborales que conforme a ley les corresponden y se les realice el pago de éstas, por conducto del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, para todos los efectos legales a que haya lugar. Comuníquese esta determinación a los servidores públicos en cuestión y a las demás áreas del Poder Judicial que corresponda para los efectos legales conducentes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES*.* - - - - - --

*2.- READSCRIPCIÓN. Con fundamento en los artículos 61, 65, 68 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina designar a la MAESTRA ESTHER TEROVA COTE como ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA, en sustitución de la Licenciada CRISTINA QUINTERO MARTELL, a partir del cinco de junio y hasta nuevas instrucciones. Con motivo de dicha designación, la Licenciada Cristina Quintero Martell, queda a disposición del Consejo de la Judicatura del Estado a partir de la misma fecha y hasta nuevas instrucciones*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo dijo**: presidente, le informo que en este momento se integra a esta sesión la Consejera MARTHA ZENTENO RAMÍREZ, por lo que se encuentran presentes los cinco integrantes de este Consejo, en términos del artículo 67, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. **En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo**: se tiene por hecha la manifestación del Secretario de que se ha verificado el quórum y estamos integrados ahora la totalidad de los consejeros. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

3. *Como consecuencia de lo anterior y de los nombramientos pendientes, con fundamento en los artículos 61, 65, 68 fracciones I y VIII y 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, se realizan las designaciones y nombramientos siguientes:*

|  |  |
| --- | --- |
| *NOMBRE* | *CARGO* |
| *Mtra. Alma Carina Cuevas Fernández* | *Directora del Instituto de Especialización Judicial del Poder Judicial del Estado.* |
| *Lic. María de los Ángeles Mendoza Arteaga* | *Titular de la Unidad de Igualdad de Género* |
| *Lic. Jaime Montiel Coto* | *Secretario Técnico adscrito a la Contraloría del Poder Judicial* |
| *PENDIENTE* | *Jefe de la Unidad de Transparencia y de Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado.* |
| *PENDIENTE* | *Subdirección de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaria Ejecutiva* |

*Nombramiento que surten efectos a partir del cinco de junio el año en curso y hasta nuevas instrucciones.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - --

*Comuníquese estas determinaciones al Pleno del Tribunal Superior de Justicia, para su superior conocimiento*. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

*AHORA BIEN, CON MOTIVO DE LA DESIGNACIÓN DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DEL SECRETARIO TÉCNICO,* SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA SALA POR INDICACIONES DE ESTE CONSEJO, LA MAESTRA ALMA CARINA CUEVAS FERNÁNDEZ, LA LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES MENDOZA ARTEGA y LIC. JAIME MONTIEL COTO, PARA LA TOMA DE PROTESTA AL CARGO QUE LES HAN CONFERIDO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz, el Magistrado Presidente dijo:** *Maestra Alma Carina Cuevas Fernández le comparto a nombre de este Consejo que ha sido usted designada como Directora del Instituto de Especialización Judicial; Licenciada María de los Ángeles Mendoza Arteaga, como Titular de la Unidad de Igualdad de Género; y Licenciado Jaime Montiel Coto, como Secretario Técnico de la Contraloría del Poder Judicial del Estado, de manera unánime por los consejeros aquí presentes, y que por tal motivo se les ha convocado para la toma de protesta que todo servidor público debe realizar antes de tomar posesión del encargo, esto en el entendido de que será con efectos inmediatos*. *MAESTRA ALMA CARINA CUEVAS FERNÁNDEZ, LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES MENDOZA ARTEAGA Y LICENCIADO JAIME MONTIEL COTO,* *DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, PROTESTA USTED GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, OBSERVANDO EN SU ACTUACIÓN LOS PRINCIPIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 7 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE IMPULSAR EL ACCESO A LA JUSTICIA EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD TLAXCALTECA EN EL DESEMPEÑO DEL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO*. - - - - - - - - - -

**En uso de la voz, los protestados dijeron:** *SÍ PROTESTO*. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz, el Magistrado Presidente dijo:** *SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE EL ESTADO SE LO DEMANDE*. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

4. *Debido a la licencia médica presentada por la Licenciada LIZ AURORA SÁNCHEZ FUENTES, Asistente de Sala del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, por necesidades propias del servicio, con fundamento en el artículo 68 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se habilita a la Licenciada MARÍA DEL ROCÍO MARTÍNEZ JUÁREZ, con la categoría que actualmente tiene, en funciones de ASISTENTE DE ATENCIÓN AL PÚBLICO del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, por el periodo comprendido del cinco al siete de junio del año en curso.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - -

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, se da por concluida la Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron. José Juan Gilberto De León Escamilla, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura. Doy fe. - - - - - - - - - - -

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Magistrado Mario Antonio de Jesús  Jiménez Martínez.  Presidente del Tribunal Superior de Justicia  y del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |  | Lic. Martha Zenteno Ramírez  Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |
|  | | |
| Lic. Leticia Caballero Muñoz  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |  | Lic. Álvaro García Moreno  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |
|  |  |  |
| Dra. Mildred Murbartián Aguilar  Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala | José Juan Gilberto De León Escamilla  Secretario Ejecutivo del Consejo  de la Judicatura del  Estado de Tlaxcala | |